

Guayaquil, Diciembre 20 del 2010.

Señores
Accionistas de la compañía
RISTOF S.A.
Ciudad

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentos vigentes y a lo establecido en el Estatuto social de la compañía, tengo a bien en informarles lo acontecido durante el ejercicio económico del año 2009.

1. El entorno empresarial en el que se desarrolló la compañía no ha tenido relación comercial.
2. Las metas y objetivos previstos para 2009 no fueron alcanzados durante el desarrollo del mismo.
3. Confirmamos que las disposiciones constantes en las actas de junta general de accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
4. Se espera que Las metas para el ejercicio 2010 se encuentran en plena ejecución.

Atentamente,



SRA. MONICA CHAVEZ CORDOVA
PRESIDENTE

